

giosas, que negligentemente cumplen con la obligacion del estado santo que profesaron: de suerte que la Madre Isabel dejando en su vida vn exemplar y dechado de virtudes, que debe ser edificacion de religiosas si mirando à su vida nos admira y suspende tan continuado exercicio de padecer, quando muere nos asombra y atemorisa, pasase à ser atormentada y purificada con las ardientes llamas del purgatorio; si esto sucede en vn leño verde, que aconsejara en los leños aridos y secos; la misma Madre Maria de Christo dize que la Madre Teresa de Jesus estando en su selda padefiendo los dolores de sus enfermedades oya y sentia passar por el claustro à la Madre Isabel con vnos pasos tan recios, que le causaba grande horror; esta misma Madre Teresa de Jesus le dixo à la Madre Maria de Christo, que la religiosa quien se aparecio la Madre Isabel le aseguro, que padecia en el purgatorio por algunos defectos, que auia tenido enguardar tres preceptos del Prelado, y que asimesmo padecia en vnos montes solitarios y deciertos, por el ayre popular que auia tenido en esta vida, en el siglo fue mui aplaudida y estimada, no faltando despues que entrò en la religion estimaciones y aplausos entre los del mundo.

Mucho tiene que advertir, y contemplar nuestra consideracion, y mucho más tienen que meditar las religiosas, procurando tener siempre à los ojos del alma todo lo sucedido ponderando, que no fueron bastantes treinta y quatro años de religiosa carmelita en perfecta y con tinua obediencia de constituciones y de mandatos, para satisfacer los defectos en gurdar tres preceptos del Prelado, como tambien tantas contradiciones y desprecios no fueron bastantes à purificar los aplausos y estimaciones, que debio de apreciar estando en el siglo y viviendo en la religion, y ayudandola con sufragios y oraciones y penitencias de toda la comunidad, fueron nesarios tres años de fuego en el purgatorio, para limpiarla y acrisolarla de imperfecciones y defectos. mas acabadas sus penas passaria à descansar y gozar los premios y galardones de los meritos, que grangeò con lo relebante de sus virtudes en la felicidad de la gloria.

Ala Madre Juana de Jesus Maria debemos aplicar, lo que de algunas Santas Virgenes canta y refa nuestra madre la Iglesia *Joanna famula tua quasi apis tibi arguementosa deseruit*: por que fue vna religiosa, que con el espiritu de verdadera carmelita descalça no solo ilustrò el convento y edifico la comunidad con el lucido resplandor y suabissimo olor de sus virtudes, sino tambien con el trabajo de sus manos, siendo racional abeja llenò la casa la sacristia y la Iglesia de preciosas alajas, de costosos adornos y de prefeas estimables, para el culto divino y lucimiento devoto de las festiuidades, que celebran en la Iglesia deste convento, y con especial devocion suia para veneracion de su amante esposo Sacramentado: en el siglo tubo el mismo nombre, y apellido; que en la religion, hija legitima de Alonso Lopez de Zepeda y

de

de Francisca de Morante, originarios, y vezinos de esta Ciudad de la Puebla, donde nació la Madre Juana: recibió el Santo habito, Domingo veinte, y vno de Julio, del año de mil seiscientos, y quatroenta, y vno, y el año siguiente, Profesó el dia veinte, y dos de Julio, siendo Vicaria, la Madre Michaela de Santiago.

La Divina Magestad, dotò à la M. Juana, de vn entendimiento tan claro, y de vna sinceridad tan sencilla, que ilustrada con la gracia de Dios, y adornada con estas prendas naturales manifestò en sus obras aver tenido el entendimiento, y la prudencia de Serpiente, con la sencilles, y simplicidad de paloma, conforme à la doctrina de Christo Señor Nuestro, amonestando à sus Apostoles: entre las virtudes, que resplandecieron en la M. Juana para ser con ellas racional abeja exemplo de edificacion à la Comunidad, sobresalia con lucidos resplandores la fe tan viva, y tan grande, que no avia trabajo, ni adversidad, que pudiese llegar à perturbar su espiritu, diziendo, y repitiendo varias vezes: levantando el corazon à Dios, y conciderando que su Divina Magestad dispone todas las cosas, no puede caber en mi corazon duda alguna, ni disconsuelo: levantandose con esta fe ardiente, y ensendida todo el dia andava en la presencia de Dios, tan recogida, y ocupada en su interior, que aunque estuviese cercada de ocupaciones, mostraba vn semblante agradable, modesto, y apacible, que se conoscià estar siempre en la precencia Divina, la qual mantenía, y conservaba, repitiendo de rato, en rato algunas jaculatorias tan tiernas, y con tanto espiritu, que daba à entender, quan bien ocupada estaba: aviendo comunicado, y tratado à la M. Juana, el Illust. y Excelentissimo Sr. Doct. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, decia, y repetia muchas vezes à las Religiosas, que no avia conocido christiandad tan sincera, y feè tan viva, como la de la M. Juana de Jesus Maria.

Su ordinario regimen de todos los dias, era levantarse, à las dos de la mañana, su exercicio era castigar el cuerpo con vna rigorosa disciplina, acabada esta, leia vn punto de meditacion, y se ponía en oracion, luego salia de su selda à visitar las enfermas, que avia, para darles, y ministrarles alguna bebida, ò la medicina, que necesitasen, les componía la cama, y accaba las seldas, y en dando las cinco tocaba la campana para la oracion, que siempre tuvo este officio de campanera, en esta ora por aliviar la Comunidad de este trabajo: en la mortificacion con su persona despues de exercitar todas las penitencias ordinarias, y extraordinarias, que acostumbra la Sagrada Reforma, y andar cargada de cilicios, y abstinencia grande de ayunos, quando sentía en su natural algun movimiento, ò repugnancia castigaba su cuerpo con asperas mortificaciones muy contrarias à el apetito, que pretendía rendir, y domellar, tan amante de la pobreza, que jamas tubo mas que vn habito, y este de sayal el mas burdo, y de menos valor, quando necesitaba de labarlo, pedía prestado otro, y en labando el suyo, que se lo ponía, hazia lo mesmo con el prestado, y

33

lo

lo componiá, y remendaba, diciendo con gracioso donaire: *Hagamos esta charidad á aquella pobre, que quizá no podra hazerlo*: en la asistencia de los actos de Comunidad, fué tan puntual, que sin ponderacion, ni poder aver queja de la Comunidad, puede ser exemplar de Religiosas en aquel tiempo, porque siendo tan continuas, y dilatadas las obras de mano, en que se ocupaba, y empleaba para el culto Divino, como veremos despues, jamás faltaba á estos actos de Comunidad, y decia, que en faltandò á esta asistencia, todo lo demás no servia: por averse empleado, y dedicado estas obras de mano, para el adorno de la Sacristia, y de la Iglesia, no le faltaron contradiciones de algunas, que llevadas del zelo de la Religion, les parecia ser muy ajenas estas obras de lo que pedia el instituto de oracion, y contemplacion, sin advertir, que así como fué necesario el trabajo de manos, en aquellas primitivas racionales avejas, para sustentarse, y ayudar con su trabajo, y con sus rentas al crecido costo de la fabrica de la Iglesia, y del Convento; así tambien importò en aquel tiempo esta racional aveja para adorno de la Iglesia, y para el culto Divino, pues hasta estos tiempos duran, y permanecen alajas, y preceas, que hizo, y costè, con las quales se adorna la Iglesia las festividades: padeciendo pues mediante estas contradiciones muchos trabajos, jamas abrió la boca, para quejarse, que es el ordinario desahogo de vn sentimiento; pero como las quejas salen afuera brotadas del sentimiento, que ocupa el pecho, no podia despegar los labios para quejarse la M. Juana, porque no podia caver en su corazon sentimiento alguno, estando siempre en la precencia de Dios, con el conocimiento de que todo quanto sucedia, era disposicion de su Divina Magestad, de suerte, que con esta consideracion, en lugar de alterarse, y turbarse con las persecuciones, las recevia con gozo, alegria, y consuelo de su espiritu, certificando la M. Maria de Christo, que nunca la vieron alterada, ni turbada, sino siempre con vn rostro apacible, que mostraba la paz interior, que gozaba su espiritu, dando á conocer con esta tranquilidad, la profunda humildad, con que se fundamentaron las relebantes virtudes, con que fué exemplo, y edificacion á la Comunidad esta racional aveja.

Llegando á tratar del trabajo de manos, que exercitò esta aveja Carmelitana, fue tanto lo que hizo, y obrò sin saltar vn punto á la obligacion de su instituto, y constituciones, sin dejar de atender á la Charidad visitando, y consolando las enfermas, y sin omitir todo lo que conducia á cumplir puntualmente con los officios, que la pulso la obediencia, que la Madre Maria de Christo admirada dize, en su relacion, que solo milagrosa, y sobrenaturalmente podia obrar, y hazer tantas cosas juntas: en todo genero de costura fué muy diestra labrando, desfilando, bordando alvas, amitos, paliás, y corporales, que asta oy permanecen en la Sacristia, como tambien los ramilletes, con que se adorna el altar mayor las festividades; por que era muy curiosa en hazer flores, y rosas de seda, y oro, de lienzo, y de

buche, formandolas con todo primor: los ornamentos, que se hizieron en su tiempo, no fué necesario Maestro, para que los cortase, ni que los costiese, porque la M. Juana, como el mas diestro oficial, los cortaba, y los costia, haciendo tambien los cordones, flecos, y botones de oro, y seda con que se adornan las vestiduras sagradas: con su aplicacion santa á este trabajo de manos, era tanta su abilidad, que tambien se aplicò á formar, y hazer Relicarios, pequeños, y grandes, para adornar las Imagenes, y la Iglesia, que todos los que oy sirven en las festividades, los hizo la M. Juana; componia tambien, y hazia ampolletas, para las Religiosas.

Si así fue de grande utilidad, y provecho al Convento esta operaria aveja con el trabajo de sus manos; tambien lo fue con el suave olor de sus virtudes, que difundiendo por la Ciudad, acudiàn á buscar en sus trabajos corporales, y espirituales el remedio, consuelo, y alivio en la M. Juana, que á todos los recevia con charidad, y agrado, y como todos salian remediados, consolados, llenos de gozo, y aliviados con lo saludable de sus consejos, crecian, y se aumentaban los bienchores, y fueron tantas las limosnas, que traian al torno, que con ellas hizo, y costè cinquenta blandones de plata, que oy sirven en la Iglesia, como tambien todos los ramilletes de flores de mano, con que se aderezan los altares; costè asimismo todos los relicarios, que sacan en las festividades, para adornar la Iglesia, para culto, y veneracion del Señor S. Joseph, de quien era devotissima, para adornar la Santa Imagen, que esta colocada en el altar mayor, mandò hazer vna cadena de filigrana muy curiosa, y muy rica, dos diademas de plata, para el Santo, y para el Niño, y tambien vna capa al Sr. S. Joseph, y vestuario al Niño: fueron por vltimo tantas las obras, que hizo para el culto divino, y para adorno de las Imagenes, para la Sacristia, para el Choro, para la Iglesia, y para el Convento, que no ay parte, pieza, ni oficina donde no se hallen memorias de esta racional aveja Carmelitana; y no solo con el trabajo de sus manos, sino con las limosnas, que abundaron por su respecto: fué en aquel tiempo vna Religiosa de grande utilidad al monasterio, siendo de grande lustre para esta santa Casa, en lo temporal por sus obras, y en lo espiritual, por lo relebante de sus virtudes, y tambien con su doctrina: pues las Religiosas en viendo se afligidas, y atribuladas, ocurriendo á la M. Juana, hallaban en su direccion la quietud, y el sosiego; fué tan profiqua al Convento, que las vezes, que exercitò el officio de Maestra de novicias, criò, enseñò, y doctrinò catorze, que salieron con su exemplo, y enseñanza, muy aprovechadas, y exemplares Religiosas, en cuyo exercicio mostrò, que el Señor le concediò la discrecion de espiritu, porque en pocos dias, conociò la que avia de perseverar, o la que avia de salir.

Aviendo exercitado, por obediencia todos los officios, la eligieron dos vezes por Prelada, y siendo la primera vez con el officio de Maestra de novicias, tomò el habito la M. Maria de Christo, quien para escrevir todo lo que se

PARAGRAPHO III.

contiene en este Notable, me enviò relacion firmada de lo que vido, y experimentò en mas de catorze años, que alcansò à la Madre Juana, y de lo que oyò à las Religiosas antiguas: llegado el termino de su vida le admenistraron los Santos Sacramentos, y con rendida humildad pedìa perdon de todas sus faltas à las Religiosas, diciendoles con muy sentidas, y tiernas palabras: *Acuerdense hijas, que todo para en esto, y tengan la muerte presente, no se les olvide: entregò su espiritu al Señor, el dia veinte, y cinco de Abril, del año de mil seiscientos, y ochenta, y tres, con quarenta, y vno, y nueve meses de Religiosa Carmelita Descalza.*

NOTABLE XXIII.

LA MADRE THERESA DE EL COSTA
do de Christo.

AVIENDO RECEVIDO LA RELACION, QUE DE ESTA Religiosa escriviò la M. Maria de Christo, que la alcansò, y conociò, y comunicò, mas de diez, y nueve años, luego que la ley, viendole; que sin vocacion recibio el santo habito, y fue despues vna Religiosa muy exemplar, y favorecida de Dios, hize recuerdo de otra Carmelita Descalza, que aviendo entrado sin vocacion en el Convento de la Ciudad de Salamanca, perseverò en la Religion, y la illustro con su nobilissima sangre, mucho mas con lo heroyco de sus virtudes: cuyo suceso le oy referir al Illust. y Exc. Sr. Dr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, para comprobar los admirables modos, y maravillosos caminos, que dispone la Divina Providencia de Dios Nuestro Señor, para llamar, y traer las almas de sus escogidos al verdadero desengaño: En la Imperial Villa de Madrid, vna Doncella muy noble, por ser de vna casa muy esclarecida, estando ya de edad competente para elegir estado, se declarò con su Padre, diciendole como su vocacion era ser Religiosa Carmelita Descalza; pero que avià de serlo en el Convento de la Ciudad de Salamanca, por evitar los riesgos, que pudiera tener su perseberancia en la Corte con el amor, y cariños de sus Padres, y Deudos, com tambien por obedecer, y cumplir enclaustrada, y retirada el divino consejo, por voca de David olvidando su casa, y parentela, fundada en estas razones, con que comprobaba ser verdadera su vocacion, no bastaron razones de sus Padres, y de los suyos, para que desistiendo de su intento, tomase el habito en el Real Convento de Madrid.

No fue posible convencerla, porque su vocacion no era de ser Religiosa sino, que eligiò este medio, para q la llevasen à Salamanca, por no tener ocasion de verse con vn Maestro igual à alla en la calidad, y en los años, que era Colegial, en vno de los Colegios mayores de aquella Vniversidad, viendo pues su

NOTABLE XXIII :

padre, que era grande de España, la resolucion de su hija, dispuso llevarla à Salamanca, donde con brevedad, por aver lugar vaco, examinada su vocacion por las religiosas, de terminaron, que dentro de pocos dias reciuiese el habito, pero se de tuvo su entrada por algunos dias, con el pretesto de ver la Ciudad, mas no era sino con los decesos de lograr su intento, y tener mas tiempo para tratar, y conferir entre los dos el modo, que podian tener en lo venidero, para clausular su honesta correspondencia muy conforme à su sangre, con el yugo del matrimonio, llegado pues el dia señalado para su ingreso en la religion, no reuso hazerlo, con la dolosa intencion de salirse despues; fue su entrada con la solemnidad debida à su calidad, y correspondiente a la grandeza de su padre; ala noche la Priora con otras religiosas pasó al novisado, y entrandose en la selda de la novicia, despues de averle preguntado como le iba en la casa nueva, à que respondió con agrado, mostrando en el semblante, estar gustosa, entonces la Prelada le dixo: como venia à despojarla de los vestidos interiores, que le havian quedado del siglo, para vestirla del penitente y santo sayal carmelitano, y juntamente quitarle el cabello, oyendo esto se declaro diziendo, que no auia de permitir ni lo vno ni lo otro, por que no auia entrado con animo de perseverar, y que auia sido fingida su vocacion, y por conseguir y lograr otros intentos, pidiendo le tragessen su vestido para irse à su casa el dia siguiente; la Prelada y las religiosas entendiendole, que fuese tentacion del demonio, procuraron sofegarla; mas viendo que no bastaban sus razones, prosiguiendo ella en mantener, lo que auia dicho, en senda en zelo santo de la religion, la priora como verdadera hija del Santo Profeta Elias, sin atender ni mirar humanos respetos, por no dexar sin castigo el agrauio, que con fingida vocacion avia echo al santo habito, y tambien al convento, hizo que la tubiesen dos religiosas, y quitandole todo el pelo de la cabeza, mandò que tragessen sus galas y reprendiendola con severidad le dixo: Hazer burla à el santo habito carmelitano es agrauio à la sagrada reforma, que no puede quedar sin castigo, y si ahora tan solamente, ba castigada con auerle quitado el cabello, tema y tiemble el rigoroso castigo de la mano de Dios, aqui quedan sus vestidos, desnudese el santo habito, que no merese, y pongase la profanidad de sus galas, que por lamañana avisare à sus padres para que se la lleben.

Quedando la novicia sola en aquella estrecha selda viendose sin cabello, mirando sus galas y temiendo las amenazas con que la reprehendio la priora, aturdida, confusa, y atribulada, empesò el Señor à embiar sus auxilios, con los quales dieron principio, acorrer las lagrimas los sollofos y suspiros, tanto que confundida y arrepentida, ayudada de Dios toda la noche gastò, en llorar y gemir, renouando su arepentimiento y confusion de tal suerte, que ala mañana hincada de rodillas, pidiendo perdon à la priora y religiosas, les suplicò con copioso llàto la perdonassen y admitiesen en su compania, q con grãde